

115422
012

Guayaquil, 09 de enero de 2018

SEÑORA
GABRIELA SOLEDAD VASQUEZ CAMPOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía Nital S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como Gerente General de la Compañía por el lapso estatutario de cinco años.-

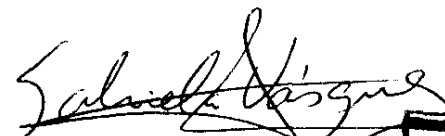
En el ejercicio de su cargo, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.-

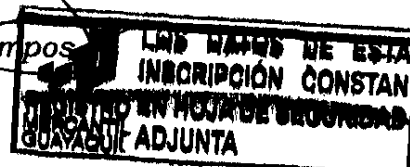
El Estatuto Social de la compañía **NITAL S.A.**, consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo de Guayaquil, el 7 de abril de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de mayo de 2004, de fojas 50284 a 50299, número 7879 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12330 del repertorio.-

Sin más por el momento, me suscribo.-


Carmen Gladys Campos Crespo
Gerente General-Secretaria de la Junta de Accionistas

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **NITAL S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 09 de enero de 2018.


Gabriela Soledad Vásquez Campos
C.I.# 0911400745



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.701
FECHA DE REPERTORIO: 17/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NITAL S.A., a favor de GABRIELA SOLEDAD VASQUEZ CAMPOS, de fojas 2.636 a 2.640, Registro de Nombramientos número 790.

ORDEN: 2701



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280057